

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

Casa forestal Mañut

Año de 1950

Meses de Setiembre y noviembre de 19.50

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de el marzo de 1950

SECCIÓN 9 CAPÍTULO 32 ARTÍCULO 62 AGRUPACIÓN 20 CONCEPTO 32

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito forestal de Baleares

	IMPORTE ÍNTEGRO Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y decimas sobre el mismo Pesetas	LÍQUIDO Pesetas
Gastos de Salarios según documento núm. I	4.628.80		4.628.80
gastos accidentes según ídem núm. II	209.21		209.21
Material según ídem núm. III	9.621.21	125.07	9.496.14
gastos por el 6% dirección según ídem núm. IV	1.028.00	13.36	1.014.64
según ídem núm.	916.68	55.00	861.68
según ídem núm.			
según ídem núm.			
según ídem núm.			
según ídem núm.			
según ídem núm.			
TOTAL	16.403.90	193.43	16.210.47
LIQUIDACIÓN CARGO			
Libramiento núm. 381 realizado en 20 de Setiembre de 1950			16.400.00
TOTAL CARGO			16.400.00
DATA			
Importe íntegro de esta cuenta			16.403.90
			3.90

Palma de Mallorca 24 de noviembre de 1950

El Habilitado

Panigarris

M. Ba. Rub. Infancia

Juan de Juan

de de 19

20 de Setiembre 10-41

Aprobado:

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme: El Jefe de Negociado,



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

A/B.

MEMORIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN "ARREGLO CASA FORESTAL DE MANUT", CON EL CREDITO QUE SE JUSTIFICAN EN LAS PRESENTES CUENTAS.

====="====

El importe de este libramiento se ha utilizado en pagar algunas facturas del apartado c) "Construcción del horno coladuría"; la de tablonos, persinanas y vidrieras, boca del horno y 64 Qm. de cal para el recoco; quedando listo tal construcción.

Del apartado "A) Consolidación de la 2ª Planta", se ha realizado la demolición del suelo, y recuperación de parte del material (baldosas), también se han colocado ya las vigas T y las bovedillas manchiembradas quedando únicamente por colocar las baldosas del piso. De la planta se han pagado las facturas de las vigas T y bovedillas y cemento portland y 40 Qm. de cal; así mismo la nómina de obreros empleados en la reconstrucción de la planta hasta el 15 de noviembre.

En los "gastos comerciales de cemento" se incluyen facturas de 600 s/c. por haber sido ese el núm. de una partida recibida, pero al repartirlos gastos se ha tenido en cuenta el número consumido en cada obra y se han repartido las facturas.

En transportes se justifica uno parcial

Palma de Mallorca, 27 de noviembre de 1.950

EL INGENIERO JEFE

A/B.

MEMORIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN "ARREGLO CASA FORESTAL DE MANUT", CON EL CREDITO QUE SE JUSTIFICAN EN LAS PRESENTES CUENTAS.

El importe de este libramiento se ha utilizado en pagar algunas facturas del apartado c) "Construcción del horno colador"; la de tablonos, persianas y vidrieras, boca del horno y 64 Qn. de cal para el recoco; quedando listo tal construcción.

Del apartado "A) Consolidación de la 2ª Planta", se ha realizado la demolición del suelo, y recuperación de parte del material (baldosas), también se han colocado ya las vigas T y las bovedillas machihembradas quedando únicamente por colocar las baldosas del piso. De la planta se han pagado las facturas de las vigas T y bovedillas 4 cemento portland y 40 Qn. de cal; así mismo la nómina de obreros empleados en la reconstrucción de la planta hasta el 25 de noviembre.

En los "gastos comerciales de cemento" se incluyen facturas de 600 s/c. por haber sido ese el n.º de una partida recibida, pero al repartirlos gastos se ha tenido en cuenta el número consignado en cada obra y se han repartido las facturas.

En transportes se justifica uno parcial
Palma de Mallorca, 27 de noviembre de 1.950

EL INGENIERO JEFES



SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de *reparación Casa forestal* realizados en el monte *Marrut nº 1* durante el *2º* trimestre de 1950 con cargo al n.º *381*, Capt.º *3º*, Art.º *6º*, Grupo *2º*, Concepto *3º*

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	T O T A L E S Pesetas
		Número	Clase						
A) Consolidación 2ª. Plancha	183.75	120 m ²	Demolición suelo	}	4.628.80	9.621.21	1.028.00	1.125.89	16.403.90
		17 Vigas T	Entramado piso						
		120 m ²	Suelo baseadillo (65)						
		59,5 m ²	Enlucido con mortero cemento						
B) Construcción horno coladuría		1	Ventana						
		30 m ²	Suelo de baseadillo						
Saldo con exceso de 3.90 Ptas									
Sumas.					4.628.80	9.621.21	1.028.00	1.125.89	16.403.90

Palma de Mallorca *24 de noviembre* de 1950
 V.º B.º
 El Ingeniero Jefe,

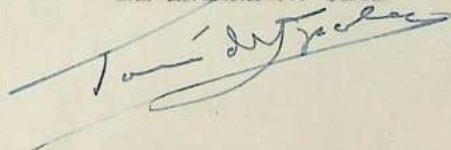
El Ingeniero encargado,
Victoriano Olivera

(1) Gasto en jornales-base.

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.= Ministerio de Agricultura.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Aprobado con fecha 21 de marzo de 1.950, el presupuesto de 33.966,46 pesetas, para "reparación de la casa forestal de "Marat", y habiéndose librado hasta el presente 8.200,00 pesetas, el Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento por delegación del Excmo. Sr. Ministro, previa intervención del gasto en el marzo 1.950, por el Ilmo. Sr. Interventor Delegado de la Administración del Estado, ha ordenado se expida un libramiento de PESETAS 16.400,00 con cargo a dicho presupuesto Cap^o 3^o, Art^o 6^o, Grupo 2^o, Concepto 3^o, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, y justificar su inversión en la forma prevenida.= Lo que de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.= Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, 27 de junio de 1.950.= EL DIRECTOR GENERAL, P.D. Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta azul que dice: Dirección Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Ministerio de Agricultura.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de BALEARES.=

ES COPIA

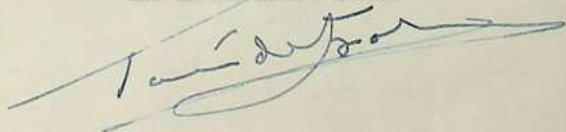
EL INGENIERO JEFE



Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.= Ministerio de Agricultura.= Subsecretaría.= Sección de Contabilidad.= "Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue: = Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago "a justificar" por pesetas 16.400,00 (DIEZ Y SEIS MIL CUATROCIENTAS), contra la Tesorería de Hacienda de BALEARES, a favor del HABILITADO DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES, con cargo al capítulo 3º, artículo 6º, grupo 2º concepto 3º, "Para cuantos gastos origine etc.," del vigente Presupuesto de gastos, para reparación de la casa forestal de Manut, con sujeción a la orden 27 de junio, que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en 11 de marzo.= Lo que traslado a V. para su conocimiento.= Madrid, 8 de julio de 1.950.= P.D. Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta violeta que dice: Ministerio de Agricultura - Sección de Contabilidad.=

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE



Propuesta de REPARACIÓN CASA FERRISTAL DE "MIANUT" de 1950

RELACION número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la expresada cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe Integro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
I	La Auxiliar de la - Construcción, S. A.- Paseo de Gracia, 51 Barcelona	Por 5 Tns. cemento port- land a 313 pts., im- puestos, 100 envases de tejido, gastos tras- lado mercancía, etc...	3.274,41	42,56	3.231,85
II	C/I. M. S. A. - Avda. Alg- jandro Rosselló, 22- Palma.....	Por 11 tablonos made- ra abeto, 0,592 m/c. a 1.400 pts. m/c.....	828,80	10,77	818,03
III	Juan Solivellas Mir -Escorca-	Por 64 Qn. de cal. a 9,50 pts.....	608,00	7,90	600,10
IV	Jaime Martorell - c/ Oriente, 8 - Cai- mari.....	Por persianas, vidrio ras, visagras, pintax, cristales, tornillos.	510,00	6,64	503,36
V	Antonio Frau-Ca S' A- mitjó-Escorca	Por boca horno, 4 var- illas puertas, 8 co- nres, 2 punzones, 20 acrones azada etc.	430,00	5,60	424,40
VI	Juan Solivellas Mir -Escorca-	Por 40 qq. de cal. a 9,5 9,50 pts.....	380,00	4,94	375,06
VII	Antonio Perelló - c/ Abogado, 6 - Sel- va.....	Por dos sacos yeso, 3 doc. manojos cuerda y 30 sacos.....	186,50	2,42	184,08
VIII	Pco. Serra-Fábrica cemento, etc. -Inca	Por 12 vigas de 5,20 ms., 5 id. a 3,00 ms. y 65 bovedillas cur- vadas	3.403,50	44,24	3.359,26
Totales=			9.621,21	125,07	9.496,14

Importa esta relación NUEVE MIL SEISCIENTAS VEINTIUNA pts. 21 cts. pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de CIENTO VEINTICINCO PTS/ 07 cts. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 13 de noviembre de 1950

El Ingeniero Jefe,



Don TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE LERENA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca,
diez y ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y



LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN S.A.

FABRICA EN S. JUSTO DESVERN

BARCELONA

PASEO DE GRACIA, 51. Prol.
TELÉFONO n.º 27 31 65



APARTADO 677
Dirección Telefónica, Telefónica
y Cable:
"PORTLAND"

Barcelona, 21 de Agosto de 1950

Distrito Forestal de Baleares

PALMA DE MAJORCA

Núm. 41.398/5

TRIPPLICADO

DETALLE de las entregas efectuadas en el día, en nuestra Fábrica de San Justo Desvern.

	ORDEN DE SUMINISTRO 2-MAG-14050	POR TON		IMPORTE	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
5.-	TONELADAS DE CEMENTO PORTLAND "SANSÓN" <small>Precio por Ton. sobre vehículo de Trans. en Fábrica y sin envase, O.M. de I. y C. de 21-4-50 B. O. E. n.º 118 de 28-4-50.</small>	318	00	3.555	00
	IMPUESTOS DE USOS Y CONSUMOS <small>M. de I. y C. Delegación del G. en la I. del Cemento, B. O. E. de 24-12-49, por Ton.</small>	15	00	75	00
	ENVASES 1000 de tejido n/ propiedad de la Fábrica (funa, O. de 12-7-47 B. O. del E. n.º 198 de 17-7-47. <small>Habilitación de envases de su propiedad (funa) Ordenes de 26-6-42 artículo 32 B. O. de 26-6-42 y 26-5-44 = B. O. n.º 150</small>	10	00	1.000	00
	GASTOS DE TRASLADO DE MERCANCÍA A LA ESTACIÓN DE CORNELLÁ CON TRACTOR DE GASOLINA: incluso imp. <small>Oficio n.º 674 de 14-4-47 Jefatura del Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica de Barcelona, por Ton. Expd. n.º</small>	6	458		
	CUBIERTA DE VAGONES <small>Los toldos alquilados devengarán 2'30 Ptas. por Tonelada de Cemento y 10 días de alquiler, Comisaría General de A. y T. Sección precios y mercados, orden de 14-7-43. Toldo n.º</small>				
	TOTAL S. E. u O.			3.640	00
	Deducido por pagos al Estado 1'3% s/. Ptas. 2.565'-			33	34
	GASTOS DE CUENTA DEL CLIENTE SUPPLIDOS POR NOSOTROS			2.606	66
	Portes pagados F. C. s/talones n.º			504	00
	Fletes y demás en Puerto s/conocimiento de embarque				
	Por entrega de mercancía en Muelle de Barcelona para ser embarcado en el V. "CHACARTENUI III" destino a Palma a Ptas. 32'75 la Tonelada.....			163	75
	RECIBIMOS. <i>[Signature]</i> LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN S.A. <i>[Signature]</i> SUMA PESETAS.			3.274	41

AGRICULTURA

Año de 19⁵⁰

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre de 1950

Compañía Industrial Mercantil, S.A. - Alejandro Roselló, 22 - Palma.

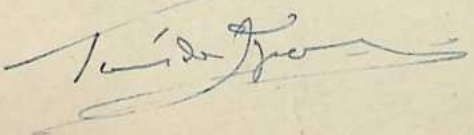
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de ochocientas veintiocho ptas. con veinte cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

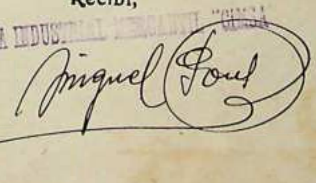
	Pesetas	Cts.
Per 11 vigas abeto para la obra de la Casa Forestal de Manut, con 0,592 m/3., á 1.400 ptas. m/3.	828	20
4 - 3/340 - 1/3'50 = 7 - 2/4'70 - 2/4'60 - 2/4'50-460		
TOTAL.	828	20

Palma 11 de noviembre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



Recibí,

COMPANIA INDUSTRIAL MERCANTIL S.A.


Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

14270

Compañía Industrial Mercantil, S. A.

Salida Nº 015801

« C. I. M. S. A. »

Factura n.º _____

SECCION MADERAS

ALEJANDRO ROSSELLÓ, 22
Telegramas: MADERAS-TELÉFONO 1124

Especificación de la madera entregada hoy a

D. Luisito Corral de Bahare

Palma 6 de Julio de 1950

Ino. Fabi - 1.089

PIEZAS	ESCUADRIA	MADERA Y LARGOS	M.²	M.²
4	180x65	3/240 4/350		
7	205x65	2/1420 2/1160 2/1150 1/80		
		P. M. 7185		
		Es copia		

7. 1126

2
Núm. 2

COMPañIA INDUSTRIAL MERCANTIL, S. A.

"C. I. M. S. A."

Domicilio Social: Avd. Alejandro Rosselló, 22
PALMA DE MALLORCA

▼
Recibimos de Districto Forestal de Baleares
de Palma la cantidad de Pesetas

Ochocientas veintiocho con 80 %

por us tal 75

Palma de Mallorca 3 de Agosto de 1950

Son Ptas.

828.80

COMPañIA INDUSTRIAL MERCANTIL, S. A.
El Director General
[Signature]

3. 122 - PALMA



AGRICULTURA

Año de 1950

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de octubre de 1950

Juan Selivellas Mir - Predio "Cal Amigó" - Escorca

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de seiscientos pesetas como ptes.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 64 m. de cal a 9,50 ptes.	608	00
TOTAL	608	00

Palma 31 de octubre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, *inté.*

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

JAN SOLIVELLAS

Predio "CAL AMITGÉ"

Nº

058

ESCORCA, 30 de Julio de 1950

S. D. Fichito torental (Chalecos)

VIC# 11830

Mes	Día	CONCEPTO	Precio	TOTAL
30	7	por 80 gal cal	950	7.60'00
		130 por ciento		9.88
		total		7.50'12
		Lili		
		Juan Olivella		
		15 gal cal	950	1.50
		100 gal cal		2.00
				1.54
		100 gal cal		6.00

Son ~~11~~ 7.50'12 Pesetas

AGRICULTURA

Servicio de Montes

17.4
Año de 1950

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Noviembre de 1950

Jaime Martorell - c/ Orinete, 3 - Caimari

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de QUINIENTAS DIEZ
pesetas

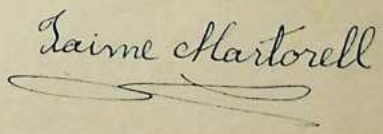
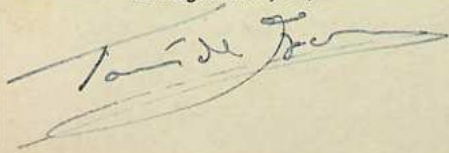
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por persianas y vidrieras	328	00
Por pintar	20	00
Por visagras	24	00
Por cristales, tornillos, reparación de cristales, etc..	138	00
TOTAL.	510	00

Palma 11 de Noviembre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

JAIME MARTORELL

CARPINTERÍA

C. ORIENTE, 8
CAIMARI

Sr. D. *Districto Forestal*

DEBE:

MES	DÍA	PRECIO	PESETAS	CTS.
	Caimari 17 de agosto de 1950			
	por pusianas y vidrietas		328	00
	pinte		20	00
	visagras		24	00
	dos jornales en manut.		60	00
	Cristales.		78	00
			<u>510</u>	00
			50	
			503	40
			57	
			13	
			58	
			50	

Recibi

Jaime Martorell

60

78

138

AGRICULTURA

Servicio de Montes

125 V.B.
Año de 1950

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Noviembre de 1950

Antonio Frau - Herrería "Can S' Antón" - Escorca

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CUATROCIENTAS
TRICENTA pesetas

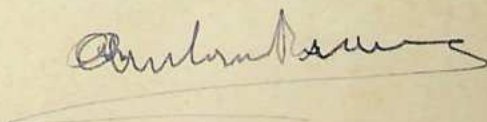
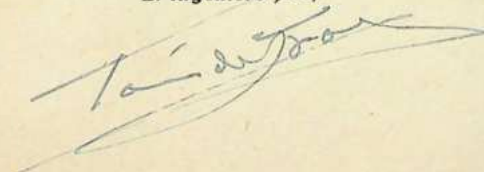
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por boca horno	60	00
Por 4 varillas puerta.....	120	00
Por 8 correas y 2 punzones.....	89	00
Por 20 accrones azañas.....	92	00
Por 20 gafas puerta	20	00
Por herrar mulo, en julio, agosto y septiembre.....	49	00
TOTAL.	430	00

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Palma 7 de Noviembre de 1950.

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

ANTONIO FRAU

HERRERÍA «CA S'AMITGÉ»

Nº

029

ESCORÇA

10 Octubre 1950

D. Vintito Torreal (Balears) DEBE:

FECHA		DETALLE	PRECIO	IMPORTE
10	9	hoca Horno		60 00
11	11	fin 4 varillas puertos	30	120 00
15	9	11 8 esneus 2 panchores		89 00
25	11	11 20 areones panchos 4 pines		92 00
8	10	11 20 pajar puertos	1	20 00
11	11	Herrera mulo fulis agots repl		49 00
				430 00
		Interés 130 %		5 59
		Subt.		424 1

Antoni Frau

170 v.B.

AGRICULTURA

Año de 19

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Noviembre de 1950

Juan Solivellas Mir - Cál. Amigó - Escorca

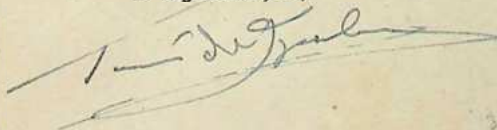
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de TRICENTAS OCHENTA pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

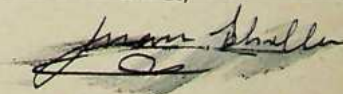
	Pesetas	Cts.
Por 40 qq. de cal a 9,50 pts.....	380	00
TOTAL.	380	00

Palma 9 de noviembre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



Recibí,



AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 19 50

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Noviembre de 1950

Sr. Don Antonio Perelló - Fábrica de cemento - e/. Abogado, 6 - Solva

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de ciento ochenta y seis ptas. con cincuenta cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

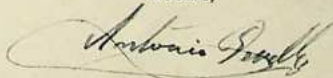
	Pesetas	Cts.
Por dos sacos yeso á 6,25 ptas. uno	12	50
" tres docenas cuerdas.	66	--
" treinta sacos á 3,60 ptas. uno.	108	--
TOTAL.	186	50

Palma 6 de noviembre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

XILVAR

MARCA REGISTRADA



ALBAÑIL

FABRICA DE CEMENTO

ANTONIO PERELLÓ

Calle Abogado, 6 - SELVA 17 de Agosto de 1950

Se. D. Distributo General de Ginebra en el Montañés: N.º 312

MES	DÍA	SACOS	PRECIO	PESETAS	CTS.
Agst	1	30	360	108	
		2 para agua	625	1250	
		3 para el muro delgado	225	66	
		Suma		18650	

Recibí

Antonio Perelló

VICH 24100



me 8.

AGRICULTURA

Año de 19 50

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Noviembre de 1950

Francisco Serra - Fábrica de cemento amalo, etc. - Calvo Sotelo, 80-Inca

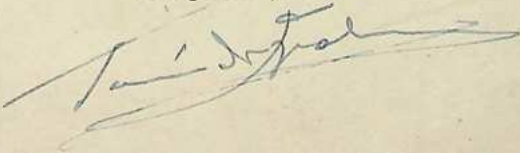
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de tres mil cuatrocientas tres, con cincuenta,

importe de los efectos que a continuación se expresan:

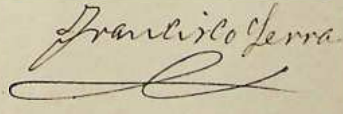
	Pesetas	Cts.
Por 12 vigas de 5,20 m. = 62,40 mts. a 40,00	2.496	00
Por 5 " de 3,00 m. = 15,00 mts. a 15,00	420	00
Por 65 bovedillas curvadas . . a 7,50 Ptas	487	50
TOTAL	3.403,	50

Palma de noviembre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE CEMENTO ARMADO
PIEDRA ARTIFICIAL

MENTO CANAL CUBIERTA

SAICOS HIDRÁULICOS

Francisco Serra Ferrer

CONTRATISTA DE OBRAS

Calvo Sotelo, 80 INCA - Teléfono, 153

He recibido de Distrito Forestal
la cantidad de Pesetas tres mil trescientas cincuenta y nueve con 87%
por Saldo de mi tra 641

Inca 22 de Noviembre de 1950
Francisco Serra

Ptas. 3.359'27

Vigas de 4.60 mt a 5.00 mt	34'50	mt
" " 4.10 " " 4.50 mt	30	50
" " 3.10 " " 4.00 "	28	50
" Hasta 3 mt	19	50

Entregando el Cemento a Baza
 de de 5 Kg por mt

Condiciones:

Vigas de 4'60 m a 5'00 mt	39	1/2 mt
" de 4'10 mt a 4'50 mt	35	
" de 3'10 m a 4'00 mt	33	
Hasta 3'00 mt	24	

CALVO SOTELO, 80
(PLAZA DE TOROS)

Francisco Serra Ferrer

I N C A
(MALLORCA)

ALBAÑIL CONSTRUCTOR

FÁBRICA DE CEMENTO ARMADO, PIEDRA ARTIFICIAL Y MATERIALES PARA ALBAÑILERIA

INCA 21 de Octubre de 1950

Factura n.º 641

Sr. D. Distrito Forestal Palma DEBE:

MES	DIA	CONCEPTO	PRECIO	PESETAS	CTS.
Junio	7	12 Vigas de 5'20 m. = 62'40 m.	40	2.496	00
Agosto	22	5 " de 3'00 m. = 15'00 m.	28	420	00
		65 Bovedillas curvadas	7'50	487	50
		S. E. u O. PTS.		3.403	50
		Dto. 1'30		44	23
				3.359	27



PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 1950.

Sección

Capítulo

Artículo

1,30% - Pagos

**CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES**

Oro, plata, billete.

Calderilla.

En junto. 125,07

D. ~~Habilitado del Distrito Forestal~~ ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de ~~cientos veinticinco pesetas con siete cts.~~, 1,30% de materiales con cargo al m/p. núm. 381

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 24 de noviembre de 1950

El Jefe de Contabilidad,

Firma ilegible. =Rubricado

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible. =Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día

de de 195..... al

núm. 1392 del Registro de entrada

de caudales.

Propuesta de REPARACION DE LA CASA FORESTAL DE MANUT de 1945

RELACION número 4, de las cantidades satisfechas en concepto de GASTOS DE TRANSPORTE, que se comprenden en la presente cuenta.

Imp. Viuda de Francisco Soler - S. Francisco. 2 v

NOMBRE	CLASE DE TRANSPORTE	Importe íntegro	1,30 % Pagos	Importe líquido
Miguel Estela Estela -- Consignatario -- -- Palma --	Por gastos consigna- les de Agencia de 600 s/c. de cemento: Obven- ción oficial, comisión oficial de despacho, impuesto, carga -- des- carga y apuntadores, -- etc., etc.,	628,00	8,16	619,84
Gabriel Martorell Mai- rata -- San Rapiña -- -- Palma --	Por un viaje en ni- cación P.M. nº 6359 de Palma al monte "Manut" del término municipal de Escorca, con 80 sa- cos cemento portland.	400,00	5,20	394,80
T o t a l e s =		1.028,00	13,36	1.014,64

Importa esta relación mil veintiocho pesetas pesetas
íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de trece pesetas
treinta y seis etc. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuestos de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 18 de noviembre de 1945

EL INGENIERO JEFE,

AGRICULTURA

Año de 1950

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Noviembre de 1950

Miguel Estela Estela - Consignatario - Palma.

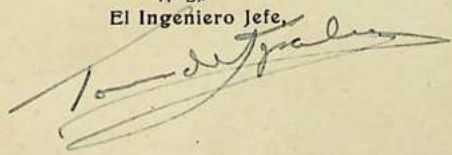
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de seiscientos oin-
tíocho pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

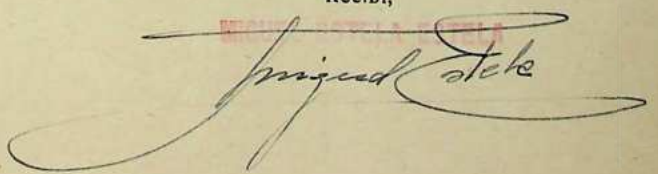
	Pesetas	Cts.
Por gastos oficiales de Aduanas y gastos comerciales de Agencia de 600 s/c. de cemento: . . .		
Obvención oficial	8	00
Comisión oficial de Despacho	45	00
Impuestos	90	00
Carga - descarga y apuntadores	360	00
Agencia servicios prestados	95	00
Servicio de Reconocimiento y Confrontación	30	00
TOTAL.	628	00

Palma 11 de noviembre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe.



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

12

AGRICULTURA

Año de 1950

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre de 1950

Gabriel Martorell Maizeta - Son Rapito - Palma.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de cuatrocientas pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por un viaje en mi camion P.M.núm. 6359 de Palma al monte "Maut" del término municipal de Escorca, con ochenta sacos de cemento portland	400	00
TOTAL	400	00

Palma 31 de octubre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

[Signature]

Recibí,

Gabriel Martorell

MIGUEL ESTELA ESTELA

AGENTE DE ADUANAS
Teléfono 1526

N.º 12205

NOTA DE GASTOS OFICIALES ADUANA
(Decreto 21 de Mayo de 1943)

Carpeta n.º

Factura n.º

D. Distrito Forestal, Baulona

Cont.º n.º

Viaje

Buque

Chacabuzqui III

Procedente / Destino

Baulona

	Pesetas	Cts.
600 M Cemento 30.000 kg		
Obvención Oficial	8	-
Documentos Aduana		
Pólizas y Timbres	45	-
Comisión Oficial de Despacho		
DUPLICADO		
Palma, de de 195	TOTAL.	53 -

MIGUEL ESTELA ESTELA

AGENTE DE ADUANAS - CONSIGNATARIO
Teléfono 1526

N.º 12205

Palma, de de 195

D.

Cont.º n.º

Viaje

Buque

Procedente / Destino

DEBE:

	Pesetas	Cts.
Gastos Oficiales Aduana s/. Nota adjunta	50	-
GASTOS COMERCIALES		
Flete según conocimiento		
Impuestos	90	-
Carga - Descarga y Apuntadores	260	-
Acarreos y peones		
Seguro transportes, accidentes, etc.		
Conocimientos e impresos		
Agencia & servicios prestados	95	-
Adelanto fondos		
DUPLICADO		
Servicio de Reconocimiento y Confronta.	30	-
TOTAL S. E. u O. PTAS.		628 -

Recibi
Los servicios
Estela

MIGUEL ESTELA ESTELA

AGENTE DE ADUANAS
Teléfono 1526

N.º 13205

NOTA DE GASTOS OFICIALES ADUANA
(Decreto 21 de Mayo de 1943)

Carpeta n.º

Factura n.º

D. *Aristide Fontal Palmar*

Cont.º n.º

Viaje

Buque

Procedente / Destino

Barcelona

	Pesetas	Cts.
<i>300 Kg Cemento 30.000 Kg.</i>		
Obvención Oficial	8	-
Documentos Aduana		
Pólizas y Timbres		
Comisión Oficial de Despacho	45	-
DUPLICADO		
Palma, 4 de <i>Septiembre</i> de 1950	TOTAL	53 -

MIGUEL ESTELA ESTELA

AGENTE DE ADUANAS - CONSIGNATARIO
Teléfono 1526

N.º 13205

Palma, de de 1950

D.

Cont.º n.º

Viaje

Buque

Procedente / Destino

DEBE:

	Pesetas	Cts.
Gastos Oficiales Aduana s/. Nota adjunta	53	-
GASTOS COMERCIALES		
Flete según conocimiento	-	-
Impuestos	90	-
Carga - Descarga y Apuntadores	360	-
Acarreos y peones		
Seguro transportes, accidentes, etc.		
Conocimientos e impresos		
Agencia & servicios prestados	95	-
Adelanto fondos		
DUPLICADO		
<i>Recibo Miguel Estela Estela</i>		
Servicio de Reconocimiento y Confronta.	30	-
TOTAL S. E. u O. PTAS.	628	-

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 1950

Sección

Capítulo

Artículo

1,50% - Pagos

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>13,56</u>

D. ~~Habilitado del Distrito Fororal~~ ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de ~~trece pts. con treinta y seis cts., 1,50% de transportes con cargo al n.º~~
301

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 24 de noviembre de 1950

El Jefe de Contabilidad,

Firma ilegible. =Rubricado

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible. =Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día
de de 195... al
n.º 1391 del Registro de entrada
de caudales.

105

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de novecientos dieciséis ---
 ---pesetas con sesenta y ocho ---
 ---céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades cincuenta y cinco ---
 ---pesetas con
 ---céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan liquidas ochocientas
 ---sesenta y una ---
 ---pesetas con sesenta y ocho ---
 ---céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a 17 de
 noviembre de 19450

V.º B.º
 El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

El Habilitado.

[Handwritten signature]

Integro 916,68
 Utilidades 55,00
 Líquido Ptas. 861,68

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 1950

Sección

Capítulo

Artículo

Utilidades T^a 1^a

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	55,00

D. ~~Habilitado del Distrito Forestal~~ ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de ~~cincuenta y cinco pts.~~ con cargo al n.º 581

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a ~~24 de noviembre de~~ 1950El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible.=Rubricado

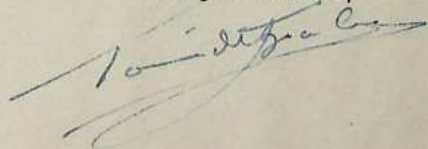
Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.=Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 195..... al
núm. 1300 del Registro de entrada
de caudales.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

107/381

17 JUL 1950
Entrada n.º 2B26

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " a justificar " por pesetas 16.400,00 (DIEZ Y SEIS MIL CUATROCIENTAS).
contra la Tesorería de Hacienda de BALEARES
a favor de 3. HABILITADO DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.
con cargo al capítulo 3º, artículo 6º, grupo 2º, concepto 3º "Para cuantos gastos origine etc"
del vigente Presupuesto de gastos, para reparación de la casa forestal de Mamut.

con sujeción a la orden 27 de junio.

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en 11 de marzo.

Lo que traslado a V. para su conocimiento



Madrid, 8 de

Julio
P.D.

de 1945

[Firma manuscrita]

Señor

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL

DE
BALEARES

A/B.

23 OCT. 1950
Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 381 de pesetas 16.400 - - - con cargo al Capítulo 3º Artículo 6º Grupo 3º Concepto 3º, para reparación casa forestal de Manut

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

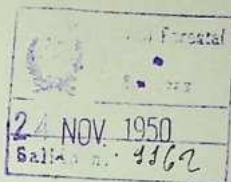
Palma de Mallorca 20 de octubre 1950

El Ingeniero Jefe.

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.--MADRID. 4657

Ilmo. Sr. Inspector General

466



Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de 13,36 Ptas, por el 1,30 % del importe de transportes con cargo al m/p. 381, hecho efectivo en 20 de octubre de 1950,

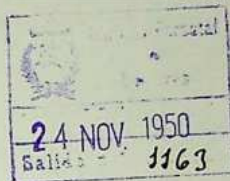
Dios guarde a V. S. muchos años
Palma 23 de noviembre 1950
El Habilitado

Ramón Ferrer

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

Ciudad

=====



Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de CIENTO VEINTICINCO pesetas SIETE centimos (125,07) por el 1,30 % del importe de Material, con cargo al m/p. 381 hecho efectivo en 20 de octubre ultimo.

Dios guarde a Vd S. muchos años.
Palma 23 de noviembre de 1950
El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad



Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de 55,00 Ptas por el 6 % de Utilidades con cargo al n/p. 281 hecho efectivo en 20 de octubre de 1950.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 23 de noviembre de 1950
El Habilitado

Sr. Inteventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad.

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.= Ministerio de Agricultura.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Aprobado con fecha 21 de marzo de 1.950,- el presupuesto de 33.966'46 ptas. para "reparación de la casa forestal de "Manut", y habiéndose librado hasta el presente 8.200,00 pesetas, el Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento por delegación del Excmo. Sr. Ministro, previa intervención del gasto en 11 marzo 1.950, por el Ilmo. Sr. Interventor Delegado de la Administración del Estado, ha ordenado se expida un libramiento de PESETAS 16.400,00 con cargo a dicho presupuesto Cap^a 3^a, Art^o 6^o, Grupo 2^o, Concepto 3^o, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. - Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, y justificar - su inversión en la forma prevenida.= Lo que de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.= Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, 27 de junio - de 1950.= EL DIRECTOR GENERAL.= P. D. Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta azul que dice: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial - Ministerio de Agricultura.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal - BALEARES.=

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.= Ministerio de Agricultura.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Aprobado con fecha 21 de marzo de 1.950, - el presupuesto de 33.966'46 ptas. para "reparación de la casa forestal de "Tanut", y habiéndose librado hasta el presente 8.200,00 pesetas, el Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento por delegación del Excmo. Sr. Ministro, previa intervención del gasto en 11 marzo 1.950, por el Ilmo. Sr. Interventor Delegado de la Administración del Estado, ha ordenado se expida un libramiento de PÉSEBAS 16.400,00 con cargo a dicho presupuesto Cap^o 3^o, Art^o 6^o, Grupo 2^o, Concepto 3^o, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. - Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, y justificar - su inversión en la forma procedida.= Lo que de orden del Ilmo Sr. Subsecretario comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.= Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, 27 de junio - de 1950.= EL DIRECTOR GENERAL.= P. D. Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta azul que dice: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial - Ministerio de Agricultura.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal - BALEARES.=

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE

Haylam sello en seco con las Armas Nacionales.= Ministerio de Agricultura.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Aprobado con fecha 21 de marzo de 1.950, - el presupuesto de 33.966'46 ptas. para "reparación de la casa forestal de "Manat", y habiéndose librado hasta el presente 8.200,00 pesetas, el Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento por delegación del Excmo. Sr. Ministro, previa intervención del gasto en 11 marzo 1.950, por el Ilmo. Sr. Interventor Delegado de la Administración del Estado, ha ordenado se expida un libramiento de PTAS 16.400,00 con cargo a dicho presupuesto Cap^o 3^o, Art^o 6^o, Grupo 2^o, Concepto 3^o, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. - Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, y justificar - su inversión en la forma prevenida.= Lo que de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.= Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, 27 de junio - de 1950.= EL DIRECTOR GENERAL.= P. D. Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta azul que dice: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial - Ministerio de Agricultura.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal - BALEARES.=

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE



I/A.

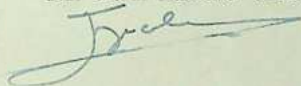
Ilmo. Sr.:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I., las cuentas justificativas del m/p. n.º 381 por pesetas 10.400, para trabajos de "Reparación de la Casa Forestal de Menut", uniéndole a su vez Estado y Memoria detallada de los trabajos efectuados con cargo al mismo.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 27 noviembre 1950.

EL INGENIERO JEFE



Ilmo. Sr. Inspector General Jefe de la 5ª Región de Montes.

ZARAGOZA

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Octubre de 1950.

Segunda quincena

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.		
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31											
Maestro	Juan Berola Seguí																12	25,-	300	00	50	00	350	-	14	-			364	-
Oficial	Rafael Vives Munnas																14	25,-	350	-	58	30	408	33	16	33			424	66
"	Pedro Bestarol Bens																14	20,-	280	-	46	66	326	66	13	06			339	72
"	Taimé Gual Martorell																14	"	280	-	46	66	326	66	13	06			339	72
"	Bernardino Morro Pel																14	"	280	-	46	66	326	66	13	06			339	72
"	B ^{me} Eugores Palau																14	"	280	-	46	66	326	66	13	06			339	72
"	Guillermo Bestarol Oliver																14	"	280	-	46	66	326	66	13	06			339	72
"	Damián gran Colom																14	"	280	-	46	66	326	66	13	06			339	72
"	Juan Alorda Colom																14	"	280	-	46	66	326	66	13	06			339	72
"	Pedro Cairnsari Vallori																14	175	35	-	5	83	40	83	1	63			42	46

Ejemplar 31 octubre 1950
El Director

NOTA.—Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).



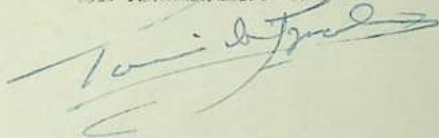
L/A.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de la Orden por el Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en 29 de julio de 1.949, tengo el honor de adjuntarle el parte detallado y valorado del trabajo realizado con cargo al n.º/p, 381, hecho efectivo en 20 de octubre último.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma, de Mallorca, 27 noviembre 1950.

EL INGENIERO JEFE



Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Especial de Repoblaciones é Hidrología.

M A D R I D